

CONSTANCIA SECRETARIAL: se le informa señora Juez que, dentro del asunto estaba programada audiencia para el día viernes 23 de octubre de 2022, a las 9:30 am, y por encontrarse agendada para todo el día, otra audiencia en el asunto con radicado: 2021-194, se debe proceder a reprogramar la fecha. Sírvasse proveer.
21 de noviembre de 2022
Secretaria

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2608
Radicado:	76001311001-2021-00210-001
Proceso:	SUCESION INTESTADA
Herederos:	OLGA LUCIA VILLOTA DE BOLAÑOS Y OTROS
Causante:	WILLIAM ARTURO BOLAÑOS DELGADO
Tema y subtemas:	REPROGRAMA AUDIENCIA

Teniendo en cuenta constancia secretarial que antecede, se fija fecha para el día **JUEVES 24 de noviembre de 2022, a las 3:30 am,** para continuar la audiencia en el cual se dictará auto de apertura de incidentes de objeción, decreto de pruebas y fijación de fecha y hora para su práctica.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE
SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA
ESTADO No. 188
EN LA FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO
LAS 8:00 A.M.
La secretaria,

MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE

APL